

INSTRUCCIONES PARA LA SOLICITUD DE COPIAS DE PRUEBAS EVALUATIVAS:

Para obtener la copia de una prueba evaluativa se seguirán los siguientes pasos:

1. Se pedirá tutoría con el profesor de la asignatura de la cual se quiere tener la copia de la prueba.
2. Si tras esa tutoría se sigue requiriendo dicha copia, se rellenará el documento llamado "Petición copia pruebas evaluativas" disponible en formato digital en la página web del centro y en formato papel en la secretaría.
3. Tras cumplimentar debidamente el documento, se enviará por correo electrónico a administracion@cpivaldelaatalaya.es o se solicitará una cita previa para entregarlo de manera presencial en secretaría.
4. Ese documento deberá ser autorizado por la Dirección del centro.
5. Tras la autorización por parte de la Dirección, se procederá a realizar la copia de la prueba en formato papel y será entregada a las familias, previo pago del importe correspondiente, mediante cita previa en la secretaría del centro.

Importante:

- La fotocopia se cobrará a razón de 10 céntimos por folio.
- En ningún caso se procederá a la entrega de las copias en formato digital.
- Las copias son un documento personal que no debe ser utilizado para otros fines que no sean el uso por parte de la familia y el alumno/a para mejorar sus resultados en esa materia.
- Al tratarse de un documento oficial, queda terminantemente prohibida la distribución de este documento y la información registrada en él, por parte de la familia correspondiente.